Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

CONVOCATORIA N°004-2016-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N°040-2016.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE DE JEFATURA

I. GENERALIDADES.

- 1. Objeto de la convocatoria.
 - Contratar los servicios de un (01) ASISTENTE DE JEFATURA
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
 - División de Infraestructura y Mantenimiento.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
 Unidad de Recursos Humanos.
- 4. Base legal.
 - Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación
 Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2008-PCM, Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2012-SERVIR/PE.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | Con experiencia laboral mínima de 06 meses en labores similares desarrolladas en entidades públicas y/o privadas. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Ingeniero civil colegiado. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- Organización de cuadrillas de trabajo para el cumplimiento del Plan Operativo correspondiente a la DIM – año 2016.
- Supervisión de asistencia del personal y permanencia en el puesto de trabajo.
- Control de materiales utilizados en los mejoramientos ejecutados.
- Otras actividades que el jefe inmediato, le indique.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

| CONDICIONES | DETALLE | |
|----------------------------------|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS- FELIPE BENAVIDES BARREDA, PATPAL-FBB. | |
| Duración del contrato | 03 meses | |
| Remuneración mensual | S/. 4,000.00 (Cuatro mil 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. | |



Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB CONVOCATORIA N°004-2016-CAS-PATPAL-FBB

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.

| CRONOGRAINA T ETAPAS DEL P | NOCESO. | | | | | |
|--|--|------------------------------------|--|--|--|--|
| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | AREA RESPONSABLE | | | | |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo | 10 días anteriores a la convocatoria. De 28 Junio del 2016 al 12 de Julio del 2016 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | | | | |
| CONVOCATORIA | | | | | | |
| Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional | Del 13 de julio al 2016 al 19 de julio del 2016 | U. INFORMATICA Y ESTADISTICA | | | | |
| Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Av. Parque de las Leyendas No 582, 586 Urb. Maranga San Miguel | 20 de julio del 2016 | MESA DE PARTES | | | | |
| SELECCIÓN | | | | | | |
| Evaluación de Hoja de Vida | 21 de julio del 2016 | COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION | | | | |
| Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la pág. Web institucional | 22 de julio del 2016 | U. INFORMATICA Y ESTADISTICA | | | | |
| Prueba de Conocimiento: Av. Parque de las Leyendas No 582, 586 Urb. Maranga San Miguel. | 25 de julio del 2016 | Comité del Proceso de Selección | | | | |
| Publicación de resultado de la prueba de conocimiento en la pág. web institucional | 25 de julio del 2016 | U. INFORMATICA Y ESTADISTICA | | | | |
| Entrevista personal | 26 -27 de julio del 2016 | COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCION | | | | |
| Publicación del resultado final en la pág. web Institucional | 27 de julio del 2016 | U. INFORMATICA Y ESTADISTICA | | | | |
| | SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRA | го | | | | |
| Suscripción y Registro del Contrato | 01 de agosto del 2016 al 05 de agosto del 2016 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | | | | |
| Inicio de Labores | 08 de agosto del 2016 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | | | | |
| | | | | | | |

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACION | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Evaluación del Curriculum documentado | 30% | 15 | 30 |
| Evaluación de conocimientos | 30% | 15 | 30 |
| Entrevista personal | 40% | 30 | 40 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 60 | 100 |





Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB CONVOCATORIA N°004-2016-CAS-PATPAL-FBB

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR.

De la presentación de la hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete a l proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



Unidad de Recursos Humanos Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda.